



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03751032-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Cursos y Seminarios - Guido PETROVICH

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Director y el Director Adjunto, Doctor Hugo ADAMO y Doctor Gerardo CORRADI, respectivamente, del candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Guido PETROVICH, solicitan se dé por aprobada a dicho aspirante la actividad de Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y

CONSIDERANDO:

Los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita el tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 10 de agosto de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA al aspirante al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires Bioquímico Guido PETROVICH, la actividad que en cuanto a

Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese, dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.